

RESOLUCION N° 1.326

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declárase de Interés Municipal al homenaje denominado “Calivar Vigencia en Medio Siglo”.-

ARTICULO 2°.- El citado homenaje se realizará el 10 de Octubre del corriente año en el museo de Bellas Artes “Octavio de la Colina”.-

ARTICULO 3°.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese.-

Dada en la Sala de Sesión del Concejo Deliberante de la ciudad de La Rioja, a los ocho días del mes de Octubre del año dos mil tres. Proyecto presentado por el Bloque Justicialista (Concejal CACERES).-

g.d.